

General que se celebrará en el Hotel Tryp Sondika, sito en la carretera de la Avanzada número 2 de Sondika (Vizcaya), el próximo día 30 de Junio de 2004 a las diecisiete horas y treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social 2.003.

Tercero.—Traslado del domicilio social, y en su caso, modificación del correspondiente artículo estatutario.

Cuarto.—Cese de un Consejero por aceptación de la renuncia presentada por el mismo.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta

Los socios podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sondika, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Luis Manglano Borso di Carminati.—31.165.

AGRIMONTSIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto a las diecinueve horas del día 30 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o en su defecto a las veinte horas del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, sito en Masdenverge, Partida Figural s/n.

A los efectos legales oportunos se hace constar que queda a la disposición de los socios en el domicilio social y para su examen, el informe del Administrador respecto los asuntos que componen el orden del día, y la totalidad de los documentos que componen las cuentas anuales junto con el informe de la Auditoría de Cuentas, sin perjuicio de, previo su requerimiento, remitirlo o entregarlo personalmente de manera gratuita.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003, de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta resultante.

Masdenverge, 9 de junio de 2004.—El Administrador, José Manuel Tomás Margalef.—31.440.

AGRUMED, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar con carácter de Ordinaria, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las 10 horas, y el siguiente día 1 de julio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local destinado a tal fin, sito en Barcelona, calle Beethoven, 13, 7.ª planta, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la labor desarrollada por el órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, y a los efectos previstos en el artículo 112 de la misma Ley, se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Liquidador único, D. Ramón Almécija Puertas.—30.200.

AGRUPACIÓN DE ARMADORES DE LANZAROTE, S. A.

El presente anuncio deja sin efecto el publicado el día 27 de Mayo de 2004, ejemplar número 101, página 14784 de este Boletín Oficial.

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Agrupación de Armadores de Lanzarote, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Reducción del capital social de la compañía mediante la amortización de las acciones propias adquiridas por el Consejo de Administración en virtud de acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de enero de 2004.

Quinto.—Acordar la modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Sexto.—Elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, bien por la propia Junta a continuación o, en su defecto, dentro del plazo de quince días, por el Presidente y dos interventores a elegir de acuerdo con lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife de Lanzarote a, 10 de junio de 2004.—El Consejo de Administración, El Presidente, Manuel de la Cruz Pérez.—31.361.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida Alcalde Barnils, número 70, Edificio Onada, 08190 de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 30 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día siguiente, en el mismo hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 de la compañía «Agrupación Talleres, Sociedad Anónima».

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la Compañía, los informes y documentación referente a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Pirretas Krohn.—29.787.

AINTEC BAHÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad Aintec Bahía, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el Hotel Puerta Tierra, Cádiz, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 30 de junio a las diecisiete treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio del 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria que se someten a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Cádiz, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Hidalgo Cabello.—31.191.

ALARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Santiago Martín Arnillas Escario, como presidente del Consejo de Administración de «Alarco, Sociedad Anónima», convoca a los socios a Junta General Ordinaria, en única convocatoria que se celebrará en Huesca, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004 a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de

ser sometidos a aprobación conforme al punto 1.º del orden del día, y en su caso el informe de auditores de cuentas.

En Huesca, a 11 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración. Santiago Martín Arnillas Escario.—31.267.

ALCAYATAS Y TORNILLERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Alcayatas y Tornillería, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellbisbal (Barcelona), Area Industrial del Llobregat, calle Ferro numero 16, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 1 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social relativa al ejercicio 2003.

Cuarto.—Reducir el capital social con amortización de las 13.750 acciones que la sociedad posee en auto-cartera, con el fin de dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Facultar a una o mas personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las Cuentas Anuales, el informe formulado por el Administrador, así como todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Castellbisbal, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Xavier Ilincheta Ferrer.—31.275.

ALICANTE CARTÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrar el próximo día treinta de junio de 2004 a las 13:00 horas en Agost, Alicante, Partida del Derramador, Carretera de la Estación s/n, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de Auditores para los ejercicios 2004 a 2013.

Tercero.—Ampliación de capital por el importe 90.151,50 euros, que podrá quedar limitado a la cifra efectivamente desembolsada. El desembolso se realizará por compensación de los créditos, líquidos y exigibles, existentes a favor de los Socios que aportaron cantidades en ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2001, hoy declarado sin efecto por resolución judicial, el resto hasta el importe total que se propone ampliar será desembolsado, en su caso, mediante aportación dineraria.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a

la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como las Cuentas Anuales de los ejercicios que se someten a aprobación.

San Vicente del Raspeig, Alicante, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Juan Carlos Heredia Llacer.—31.210.

ALJARAFE STARS HOTELES, S. A.

El representante del Administrador único de Aljarafe Stars Hoteles, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, Km 1 (Hotel Alcora), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Rectificación de la cifra resultado del ejercicio 2002 y de la propuesta de su aplicación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 7 de junio de 2004.—El representante del Administrador único, Salvador Linares Martínez.—31.445.

AMAZON CONSULTING, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta General, a celebrar en Almassora (Castellón) Polígono Industrial La Rambla, Partida Les Forques, Parcela 2D, Nave 2; el día 28 de junio de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de Separación de los Consejeros Administradores de esta mercantil y, en su caso, nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración en sustitución de los separados.

Cuarto.—Ejercicio por la sociedad de la «Acción social de Responsabilidad de los Administradores Sociales».

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión.
Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas podrán obtener, con anterioridad a la Junta o durante la misma, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Almassora, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración: Gestora de Patrimonios La Plana, S.L. Gregorio Luján de Fez.—31.394.

ARAF, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la mercantil «Araf S. A. en liquidación», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Guadalajara, 4 de junio de 2004.—El Liquidador, Antonio José Carnicero Cañadas.—31.408.

ARAGU, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por el presente convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Parma, n.º 1 (Matadero AVICU), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia.—Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación.—Se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social, las Cuentas anuales de la Sociedad y el informe de los Auditores de Cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la Sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 9 de junio de 2004.—El representante de la Administradora Única, AVICU, S.A., Don Jesús María Saboya de la Fuente.—31.176.